

La actitud de los partidos conservadores en su puesto

Con razón extrañábase el silencio en que se habían encerrado los partidos monárquicos, aguantando impasiblemente el vendaval de reproches y de dicerios que se ha desencadenado contra las agrupaciones políticas que han venido actuando en la vida pública y dirigiendo desde el Poder los destinos de España.

Ese silencio se tomó por algunos como expresión de una culpabilidad que se reconocía y que en el olvido buscaba indulgencia, cuando no una absolución tácita. Y se llegó a dar por muertos y enterrados a los antiguos partidos, a todos, volviendo la espalda y cerrando los ojos a las verdaderas realidades nacionales.

Las organizaciones políticas se transforman, se renuevan, cambian de ideología en una evolución que las vivifica, pero no mueren de pronto; súbitamente, sin dejar rastro, ni por agotamiento lento, ni por una rápida estrangulación.

He aquí que pasados los primeros momentos de prudente expectación, a que obedecía el silencio voluntario, comienzan a salir los partidos a la palestra pública para afirmar su fe, reanudar su historia y dar testimonio de que viven, y anunciar que se proponen vivir.

Ha sido el primero en destacarse el partido liberal conservador. «La Epoca», en un artículo de afirmación conservadora, escribe lo siguiente: «Porque es curioso lo que pasa al presente, como pasó en 1917, cuando se quiso extender la partida de defunción a los partidos políticos. Al lado de hombres de buena fe y de convicciones que cierran contra los partidos, vemos a los desahuciados de ellos, y medraron a su amparo, a los que fueron saltimbaquis, que marcharon de uno a otro campo, y ahora se quieren presentar impolutos y vírgenes para que se les admita en los nuevos banderines de enganche al modo que se ingresa en el Tercio extranjero: sin exhibición de documentos que identifiquen la persona.

No; seamos justos. Los partidos políticos es cierto que han dejado bastante que desear, que han cometido abusos; pero muchas veces no fué a beneficio de los políticos mismos, sino de técnicos y cucólogos, que maldecían de la política en público y la adoraban en privado, que iban introduciéndose subrepticamente en tal cual organismo, sin perjuicio de abominar después de los mismos a quienes se les había pedido la prebenda.»

Los conservadores no reniegan de su historia ni renuncian a continuar militando como partido en la vida política del país. Estiman que representan un sector importante de la nación, y se consideran con fuerzas, cuando se normalice la situación, para intervenir en las luchas políticas que se han de reanudar forzosamente.

Pero pensando en el porvenir y en la necesidad de renovación y adaptación a las circunstancias de cada momento, como exige el progreso en los nuevos tiempos, que imponen su cuño espiritual a todos los países, los conservadores también se trazan una línea de conducta que sintetizan en estos términos:

«Reorganización del partido; adaptación a los problemas que la realidad va ofreciendo; ensanchamiento de sus bases para que le nutra cada día más savia intelectual, que vigoriza los altos intereses representados en su seno; todo eso puede predicarse, y nosotros somos los primeros en hacerlo, respondiendo así a los anhelos del jefe y de las principales personalidades que le forman; peo extender al partido conservador el acta de defunción, es inocente. Y hoy menos que nunca, porque el partido, que dejará gobernar a los hombres del Directorio, no sólo sin limitación de tiempo y sin embarazo de acción, sino con sinceros deseos de que acierte, sabe que la Monarquía necesita una reserva, y para serlo mantiene su cohesión y su disciplina.

Los escritores que confían en el halago al Mando y no en la fuerza propia, nos presentan a los conservadores como si subrepticamente quiséramos mantener las organizaciones. No hay nada de clandestino. Con este régimen electoral y con el que se promulgue; con esta división administrativa y con otra cualquiera, el partido conservador existirá. Y pasarán todas las combinaciones políticas que se hagan y azotarán a España cuantos vendavales la azoten, y habrá siempre un partido conservador con lealtad a la Monarquía, amor a la patria, devoción al Derecho y fe en los destinos de España.»

Los conservadores dan el ejemplo y abren la marcha. Es de esperar que no sean ellos solos los que hablen en estas horas críticas, en que conviene hablar para excusarse con arrepentimiento o para reivindicarse con dignidad.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CVII

Aureliano Linares Rivas

Ilustre hombre público, que destacó notablemente en la segunda mitad del siglo XIX. Nació en Santiago de Compostela el 1.º de Junio (otros dicen de Julio) de 1841 y en la Universidad de Derecho; doctorándose en la de Madrid, a donde se trasladó en su primera juventud.

Sintiendo por la política una especial predilección, colaboró activamente en numerosos periódicos de Madrid y de provincias, siendo en esta etapa de su vida, en la que estuvo afiliado al partido progresista, *La Iberia* y *Los Debates* los periódicos en que hizo destacar más vigorosamente su personalidad. Antes ya, y en su vida estudiantil, había hecho sus primeras armas en *La Oliva* y *el Miño*, de Vigo, *La Nueva Galicia*, de Orense y *La Ilustración*, de la Coruña. Al mismo tiempo consagróse a la práctica del foro en la que alcanzó pronto también, justa y merecida fama de docto, elocuente y hábil abogado.

Al triunfar la Revolución de Septiembre surgió verdaderamente nuestro biografiado a la vida de la notoriedad, tomando asiento en las Cortes, por primera vez el año 1872. Su palabra fácil y clara, su sólida argumentación y sus abundantes recursos oratorios, pronto atraeron sobre él la atención de la Cámara popular. No aceptó los principios republicanos, y no volvió al Congreso hasta la Restauración, figurando durante el reinado de Alfonso XII en todas las legislaturas. Prestó su apoyo a los liberales y fué vicepresidente del Congreso y Fiscal del Tribunal Supremo. Más tarde, cuando Sagasta obtuvo (Febrero de 1881) la Presidencia del Consejo de Ministros, Linares Rivas defendió de día en día ideas más liberales y al cabo se afilió al partido izquierdista, que acudían Posada Herrera y el general López Domínguez. Llamado el primero al Gobierno de la Nación en 1883, premió los méritos de Linares encargándole del ministerio de Gracia y Justicia, cartera que conservó hasta que Cánovas sustituyó en el poder a Posada Herrera.

Diputado a Cortes por la Coruña, cuya capital venía representando en el Congreso, las artimañas políticas le privaron del acta en las primeras Cortes de la Regencia (1886). Distanciado Romero Robledo de Cánovas cuando intentó la formación de un nuevo partido, grande amigo Linares del primero y en sus postrimerías la izquierda dinástica, nuestro biografiado ingresó en el partido

conservador, durante su larga oposición de las primeras Cortes de la Regencia. Vuelto Cánovas al poder en 1890, en una de las crisis parciales (Noviembre de 1891) le confió la cartera de Fomento, que desempeñó hasta la caída de aquél en Diciembre de 1892. Al ocurrir el crimen de Santa Ageda que privó de la vida a aquel ilustre estadista, Linares, fiel a su memoria, perteneció al grupo denominado de los *Caballeros del Sepulcro*, que acudía al duque de Teñán; pero, al fin, acabó por seguir al Sr. Silvela, y al lado suyo le sorprendió la muerte, ocurrida en Madrid el 31 de marzo de 1903, la misma noche en que se revelaba como glorioso dramaturgo su hijo Don Manuel, estrenando en el Teatro Español su primera comedia, *Aires de fuera*.

Desempeñó nuestro biografiado los más importantes cargos políticos, tales como los de Presidente del Consejo de Estado y del de Instrucción pública; perteneció a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la vacante de don Vicente de la Fuente, y al morir era senador vitalicio y se hablaba en posesión de valiosas condecoraciones españolas y extranjeras.

Además de su labor como periodista político en los periódicos citados, en *Los Debates*, y en la *Revista de España*, dejó escritos numerosos trabajos de carácter jurídico, entre ellos un importante y luminoso *Informe sobre foros*. En el Ateneo Científico y Literario de la Corté pronunció el año 1889 una curiosa serie de conferencias acerca de las *Novedades y modificaciones que introduce en nuestra legislación el Código Civil*. El único libro que publicó fué el titulado *Las primeras Cámaras de la Restauración, retratos y semblanzas* (Madrid 1878) que obtuvo en sus días gran resonancia por la autoridad que ya Linares Rivas disfrutaba.

Sus restos mortales descansan en el cementerio de la Coruña, en cuya capital se les tributó un recibimiento que fué una grandiosa manifestación popular, pues el ilustre político colmó siempre de beneficios a aquella ciudad en la que le recuerdan, además de una calle y un muelle que llevan su nombre, un obelisco en el que se reprodujo su busto en uno de sus medallones, y una artística estatua modelada por el insigne Querol.

MANUEL MOLINA MERA.

EL DIA LITERARIO

EL DIA DEL PILAR

Doce de Octubre, al alza despertarán mis hijos; estrenarán sus galas, según costumbre anual, y al templo más cercano irán conmigo todos, de sus cristianos padres siguiendo el paso igual.

Allí oraremos juntos, en dulce paz unidos, ante la santa imagen que nuestro escudo fué; como en mi infancia, al lado de aquella madre mía, rezaba yo en el templo donde nació mi fe.

¡Oh, fe de mis mayores, sostén de mi existencia, consuelo de mis penas y santa devoción! ¡Oh, nombre venerando, del alma compañero! ¡Lábaro victorioso del pueblo de Aragón!

A tí lo debo todo; mis fuentes de esperanza, mis glorias de trabajo, la calma de mi hogar; tu fe me infunde aliento, tu nombre es mi bandera, la patria es tu recuerdo, ¡oh, Virgen del Pilar!

Tú eres la santa enseña que de la patria lejos preside cuanto alcanzan mi vida y mi razón: el templo en donde rezo, la calma en que reposo, y el santo escapulario cubriendo el corazón.

Tu rezo es mi consuelo, tu invocación mi guía, tu imagen mi esperanza, tu culto mi moral; y en la dolencia grave y en la amargura sorda, la curación suprema, la calma sin igual.

¡Último y solo resto que de Aragón me queda; de tus heroicos muros en mocedad partí; mis deudos y afecciones borraron tiempo y muerte; y acaso por extraño pasar pudiese allí.

Pero llevé conmigo la fe que en su regazo supo infundir al alma la más santa mujer; y el último latido del pecho que protege, la Virgen que lo siente, lo sabe agradecer.

Su nombre me recuerda

mi dulce hogar tranquilo, los árboles añosos, las flores del jardín; el sán de las campanas en las enhiestas torres, llamándome al rosario del día en el confín.

Y allá en la tarde oscura, de vuelta del trabajo, los ruidos labradores tornándose al hogar; y el sán de las guitarras y el Ebro rumoroso corriendo al pie del muro del templo del Pilar.

¡Oh, cuántas veces, cuántas, tan plácidas memorias calmaron mis dolores, doblaron mi tesón, jurando ante la Virgen ser fiel al patrio suelo, luchando sin flaquezas cual hijo de Aragón!

Mis hijos la veneran, y al acostarse, unidos repiten la plegaria que me oyen mumurar; y así, en sus oraciones confunden patria y rezo; el canto de la abuela, la Virgen del Pilar!

Cuando mi aún se logre de verles ya criados, y viva en ellos siempre la fe que nuestra es, allá tremos los padres unidos con los hijos al templo immaculado, baluarte aragonés.

«Aquí os los presentamos, señora y madre nuestra, nacidos y criados en santa devoción. Como velaste siempre por los que el sér les dieron, velad por nuestros hijos, que prendo vuestra son.»

Más sí por suerte ingrata mis huesos a la tierra en extranjero suelo un día han de volver... ¡Oh, hermanos españoles en Aragón nacidos; nobles aragoneses, ved lo que habéis de hacer!

Tornadme a Zaragoza y al monte de Torrero, y dadme sepultura allí en mi patrio hogar; y tenga por mortaja la nacional bandera, y en las cruzadas manos mi Virgen del Pilar!

EUSEBIO BLASCO.

Fiestas de San Froilán

Programa para hoy

Día 12. De doce a dos, concierto en la Plaza, por la banda militar. A las cuatro de la tarde, *gran Certamen Pedagógico* del que será mantenedor el ilustre profesor D. Luis de Zulueta.

Los "vivos," y los "primos,"

Sustracción de una cartera

Dicen de la Coruña, con fecha de ayer:

«El mozo de 16 años vecino de Arteijo José Pampín Navaza, vino ayer a La Coruña y por la mañana, a las once, al pasar por la plaza de Pontevedra, se le acercó un individuo ofreciéndole en venta una sortija que, según él decía, era de oro y una «ganga».

No «picó» el Pampín, ya que seicamente contestó al aludido sujeto que no estaba para tales compras. Pero inmediatamente de quedar solo se le presentó otro sujeto, que decía ser de Lugo y que venía a embarcar para Cuba, preguntándole de qué le había hablado el otro.

Como le dijese que le proponía la adquisición de una sortija, replicó a esto el desconocido que de buena gana, la compraba él.

Para esto fueron en busca del que vendía la alhaja y; como es de suponer, ya que como se ve se trataba de un tiempo preparado, no tardaron en encontrarle.

El incauto Pampín y los dos «vivos» siguieron juntos, charlando de que la sortija, como otras alhajas más, procedía de un robo, y a ello se debía que se vendiese tan barata, hasta llegar a espaldas del campo de deportes de Riazor.

En este punto se detuvieron unos momentos, el tiempo necesario para que los «combinados» sustrajesen al José Pampín una cartera con un billete de 50 pesetas, cinco de a 25 y 10 pesetas más en plata que llevaba en el bolsillo anterior de la americana.

Lograda la sustracción los timadores huyeron y el Pampín corrió a contar lo que le acababa de ocurrir a la Comisaría de Vigilancia.

No ha sido posible detener a aquéllos.»

En la Audiencia

Suspensión

Las dos causas señaladas para ayer; una procedente del Juzgado de Becerreá y otra del de Fonsagrada fueron suspendidas hasta nuevo señalamiento.

Señalamientos para mañana

Ribadeo, Injurias contra Manuela Rodríguez, defensores Sres. Prieto Rivera y Fernández Castro y procuradores Sres. Lopez Pérez (D. Jesús) y López Sánchez.

El Sr. Lago González

De Tuy a Santiago

Se ha sabido en Tuy que han llegado al ministerio de Estado las Bulas del Arzobispo de Compostela, Dr. Lago.

Aunque tiene que concederse por Roma el Pálio, en un Consistorio cuya fecha aún no está señalada, y cumplirse otros trámites legales, todo hace suponer que la estancia entre sus paisanos—que tanta veneración y cariño le profesan—del sabio Prelado será corta.

Suscripción

afavor de la Sra. D.ª Dolores González, que en el incendio de su casa de la Barxela perdió cuanto poseía.

Cantidades recaudadas en el bar "La Alegría,"

Sres. D.:

- Luis Olano, 2 pesetas.
- Manuel (Ferruxe), 1.
- José Lourido, 2.
- Un excursionista, 5.
- Emilio (Coruñés), 1.
- Federico Castro, 2.
- Joaquín Díaz, 2.
- Gerardo Yáñez, 3.
- Gerardo Barreiro, 3.
- José Cadavedo, 5.

Lea V. LA PROVINCIA

EL CONCURSO GANADERO

En el concurso de ganados celebrado en el Campo municipal de feria de esta capital, durante los días 7 y 8 del corriente, fueron adjudicados los siguientes premios:

Ganado caballero

Sección 1.ª 4 Caballos sementales para silla de 4 a 12 años.

Primer premio.—Desierto. Segundo premio.—Desierto. Tercer premio: 50 pesetas al caballo de D. José Vázquez, de Recelle (Puerto-Marín).

Sección 2.ª Potros de 2 a 3 años. Primer premio.—Desierto. Segundo premio: 75 pesetas al potrillo de D. José López Varela, de Puertomarín.

Tercer premio: 50 pesetas al potrillo de D. Constantino Fernández, de Castro (Castro de Rey).

Sección 3.ª Yeguas españolas de 4 a 12 años, destinadas a la reproducción. Primer premio: 100 pesetas a la yegua de D. Marcelino Flores, de Frayalde (Pol).

Segundo premio: 75 pesetas a la yegua de D. José Cora, de Nete (Villalba). Otro segundo premio: 75 pesetas a la yegua de D. José Rego, de Mazoy (Lugo).

Tercer premio: 50 pesetas a la yegua de D. Severino González, de Frayalde (Pol).

Otro tercer premio: 50 pesetas a la yegua de D. Isidoro Saavedra, de Pastoriza.

Sección 4.ª Yeguas españolas con rastra. Primer premio.—Desierto. Segundo premio: 95 pesetas a la yegua con rastra de D. Cayetano Vila, de Penas (Monterroso).

Tercer premio.—Desierto. Sección 5.ª Potrancas de 2 y 3 años. Primer premio.—Desierto. Segundo premio: 75 pesetas a la potranca de D. Serafín Suárez, de Grolós (Guntín).

Tercer premio: 50 pesetas a la potranca de D. Silvestre Lamela, de Calde (Lugo).

Otro tercer premio: 50 pesetas a la potranca de D. Eduardo Monasterio, de Pol.

Ganado vacuno

Sección 6.ª Toros de 2 a 3 años. Primer premio.—Desierto. Segundo premio.—Idem. Tercer premio.—Idem.

Sección 7.ª Toros de 3 años en adelante.

Junta provincial del Censo

Con vista de los datos y noticias facilitadas a la Presidencia de la Junta provincial del Censo, han sido hechas por aquella las siguientes designaciones para formar parte de la Junta en el próximo bienio:

Vocales

El Director del Instituto general y técnico, D. Salvador Velayos y González; el Decano del Ilustre Colegio de Abogados, D. José Benito Pardo Rodríguez; el Notario más antiguo de la localidad, D. Camilo Varela Jui; el Jefe provincial de Estadística, D. Manuel García Blanco; el Presidente de la Cámara de Comercio, D. Jesús Bal y Roca; el de la Sociedad de Constructores de calzado, D. Juan González Pedrós; el de la de Canteros «El Trabajo», D. José Cedrón López; el de Carpinteros «La Unión», D. Eliseo Fernández; el de la de Obreros en hierros y demás metales, D. Manuel Souto Neira; el de la de Panaderos, D. José Sánchez Regueiro; el de la Ebanistas «La Esperanza», D. Enrique Blas; el de la de Dependientes de Comercio, D. Manuel Crende; el de la de Tipográfica Lucense, don Antonio Mancineiras; el de la Asociación provincial del Magisterio, D. Juan Enzinar García.

No compareció ejemplar alguno. Sección 11. Verracos de más de 8 meses. No compareció ejemplar alguno. Sección 12. Cerdas en estado de preñez o con cría al pie. Primer premio.—Desierto. Segundo premio: 25 pesetas a la cerda de D. José Fuentes, del Carmen (Lugo).

Tercer premio: 15 pesetas a la cerda de D. Angel Pereira, de San Froilán (Lugo).

También se adjudicó el primer premio de 500 pesetas a la instalación apícola de D. Benigno Ledo, cura párroco de Argozón (Chantada) por el tipo de colmena de miel e hidromiel obtenidas en su explotación de apicultura.

Se declararon desiertos los premios destinados al ordeñador, al mantenedor y al queso que más se distinguieran por no haberse presentado concursante alguno.

El jurado estaba constituido por los señores siguientes: D. Manuel Saco Pradedá, Presidente del Consejo provincial de Fomento, D. Enrique Soler Losada, Vicepresidente de la Cámara Agrícola; D. Ceferino Arenal, Delegado de la Cía Caballar de esta provincia; D. Bernardo M. Gómez Otero, Ayudante de la Sección Agronómica; D. Martín Lázaro Calvo, Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias; D. Daniel Varela, Veterinario municipal; D. Ramón Blanco, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica y Secretario de la Asociación provincial de Ganaderos.

Gente conocida

Procedentes de la Coruña llegaron D. Antonio Salgado y D. Francisco Echevarría.

Suplentes

De Santiago llegó el maestro ebanista D. Santiago Freire.

Encuéntrese entre nosotros procedente de Mondoñedo D. Eduardo Cea y Varela de Luaces.

Suplentes

Llegaron de Ribadeo los funcionarios de la Casa de Banca de los señores Casas Couto, D. Pedro Souto y D. Pedro Rodríguez.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS
Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Noticias provinciales

AYER Y HOY

Noticias oficiales

BÓVEDA

De regreso de Sarria y con dirección a Monforte, se detuvo en esta villa unas horas para hacer el primer rancho, la compañía del Regimiento de Zamora que de prácticas militares había ido a aquel pueblo, al mando del comandante D. Salvador Revuelta, capitán D. Jesús Rodríguez Losada, teniente D. Isidoro López y los alféreces Vengü y Frans, saliendo después para Monforte en donde están destacados.

De regreso del Incio, a donde fué a veranear, llegó a esta bella y elegante señorita Mariana Maseda Freire, a quien acompañaban sus tíos D. Bernardino Gallego, farmacéutico en aquella localidad, y su esposa D.ª Ermitas Maseda.

También venía en tan grata compañía la Srta. Carmen Ledo Somoza, hija del conocido farmacéutico D. David Ledo Macía, recientemente fallecido.

MONFORTE

Después de pasar una temporada en el balneario de Cuntis regresó a esta ciudad, D. Luis R. Goicoechea.

Hemos visto en esta ciudad, a D. José Figueiras Montero, D. José Maseda y a D. Arturo Valcarce.

RIBAS DEL SIL

Entre los viajeros de un automóvil de servicio público y los conductores del mismo, entablóse una violenta disputa, por motivos que se desconocen. La discusión llegó a tales extremos de violencia, que los disputantes llegaron a las manos, acometiéndose con arma blanca.

De la refriega resultaron heridos de bastante gravedad el conductor del coche y un mozo que le llevaba consigo. También resultó herido de menos gravedad uno de los viajeros. El Juzgado instruye diligencias.

RIBADEO

En la pasada semana entraron en el puerto los siguientes barcos: «San Tirso», de Torrevieja (Alicante); «Española», de Foz; «Pitas», de Gijón, y «Dos Hermanas», de Santander.

Se esperan los siguientes: «Landro», de Coruña; «Fornel», de Gijón; y «Magdalena», de Santander, estos tres con carga general.

Han sido detenidos por la Guardia civil de esta capital, Domingo Abelairas Palmeiro y José González Ulloa, quienes han sido puestos a disposición de la autoridad militar por delito de injurias.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace más difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años.

Pídase en la Farmacia y Droguería Central—LUGO.

En el expediente instruido en el ministerio de la Gobernación en virtud de recurso de alzada interpuesto por D. José Rouco Bruza, vecino de Vivero, contra providencia del Gobierno civil de esta provincia que le impuso 250 pesetas de multa por infracción del R. D. de 15 de Septiembre de 1920, se conceden veinte días de audiencia a contar desde hoy para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes a su derecho.

Para las Fiestas

y en obsequio a los forasteros, hace la CASA CHAIN un 20% de rebaja en los géneros que acaba de recibir para la temporada de invierno.

Gamuzas para abrigos de lo más bonito, Chales de punto y seda, Trajes interiores, mantas de cama y viaje, paraguas, camisas y todos los artículos del ramo de tejidos, que tanto acreditan este comercio por sus buenas calidades y precios.

La primera casa en trajes, gabanes e impermeables ingleses.

REINA, 3, LUGO

En Vigo fué detenido el emigrante José Taboada López vecino de Carballedo, en esta provincia, que pretendía embarcar con documentos falsos.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, oral.—Lugo

Han sido declarados incursos en el recargo del primer grado de apremio los tributantes de esta capital por el concepto de inquilinats, que

no hayan satisfechos sus cuotas respectivas correspondientes al mes de Agosto último durante el período voluntario señalado al efecto.

Barbería de López

Este nuevo establecimiento hace el servicio a toda prueba.

Conde Pallares n.º 3.

(al lado de las Loterías.)

Mañana según nuestras referencias que llegará a esta capital, de Santiago, el ex-diputado a Cortes por esta Circunscripción y ex-ministro de Fomento Sr. Rodríguez de Viguiri.

Ignoramos el tiempo que aquí permanecerá, aunque es presumible que sea el indispensable para continuar viaje a Madrid.

Le acompaña el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Compostelana.

HAY QUE VER... HAY QUE VER...

La extensa colección de géneros para abrigos, en estilos nuevos, que recibió la CASA CHAIN.

Gabanes, trajes e impermeables legítimos ingleses. Trajes de punto interiores, que no hay reuma que se resista.

Es indispensable para hacerle la guerra al frío, comprar los artículos de invierno, tan buenos y que tan baratos vende

CHAIN PALLIN—Reina, 3.

Enviamos nuestra cordial y efusiva enhorabuena a nuestro querido colaborador y amigo D. Ramón Salgado Toimil, por el triunfo logrado en el Certamen pedagógico en el que le fué adjudicado el premio señalado al tema «Concepción Arenal».

Por tratarse de un maestro que es prez de la clase y de un lucense que honra a la ciudad en que vio la luz nos congratulamos en poder señalar este nuevo triunfo de Sr. Salgado Toimil, sucesor de otros ya logrados y precursor de otros no menos honorosos que obtendrá seguramente.

La persona que se le haya extraviado un llavero con tres llaves se hallan en poder del jefe de la guardia municipal.

PEDID SIEMPRE Jerez QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 18 reses vacunas y 26 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 18 bultos de pescado

AGUAS

De Real orden ha sido autorizado D. Juan O'Donnell duque de Tetuán. para derivar 350 litros de agua por segundo del río Tronceda, en el punto denominado Estelo, parroquia de los Remedios, término municipal de Mondoñedo, en estiaje, y 1.000 litros en el resto del año con destino a producción de energía eléctrica para explotación pública y usos industriales.

JUDICIALES

En la «Gaceta» se insertó este Real decreto:

«Artículo primero. Se declaran en suspenso los artículos segundo al séptimo, ambos inclusive, de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907, y los demás concordantes relativos a nombramientos de jueces y fiscales municipales, y, en su virtud, se tendrán por no hechas las propuestas que con arreglo a dichos preceptos se hayan elevado o se eleven a las Salas de Gobierno de las Audiencias; para la provisión de los cargos que correspondan renovar en fin del año actual y cuantas propuestas de renovaciones parciales

de las comprendidas en el artículo séptimo de dicha ley estuviesen actualmente en trámite.

Artículo segundo. A partir de la publicación del presente Real decreto, no se hará ningún nuevo nombramiento de jueces y fiscales municipales, hasta que se establezcan nuevas normas a las que hayan de ajustarse en lo sucesivo los referidos nombramientos. Per consiguiente, quedará sin cubrir toda vacante que esté sin proveer o que se produzca, y las que correspondan renovar, desempeñando los cargos los que los ejerzan actualmente, y observándose lo dispuesto en el artículo 14 de la citada ley de Justicia municipal, en sus números 1 y 2.

Dado en Palacio a seis de octubre de mil novecientos veintitrés.

MILITARES

Ha sido declarado exceptuado del servicio, por haber alegado excepción sobrevenida, después de ingreso en filas, el soldado del Regimiento de Ferrol núm. 65, Manuel Losada Carballeda, de la Comisión mixta de Reclutamiento de Lugo.

Relojería y Bisutería

Antonio Batón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes, Pared Bolsillo, Pulsera, Cadenas, Niquel Plata, Chapadas, Despertadores, Gargantillas, Pendientes, Medallas, Sortijas, Pasadores, Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ DENTISTA

LUIS OSÉS P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18.—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

La fortuna de Cambó

En solicitud de su revisión

Entre algunos elementos intelectuales de Barcelona se están recogiendo firmas para un mensaje que será dirigido al Directorio de generales.

En el mencionado documento—redactado en tonos de gran corrección—se solicita que en momento oportuno se someta a revisión la fortuna del ex ministro catalán señor Cambó.

No se formula acusación ninguna contra el ex leader catalán, lejos de ser tal la intención de los autores del documento, aspiran a atajar la maledicencia que, implacable, entra a saco en el buen nombre del ilustre ex ministro, cosa, que sin duda, se conseguirá cuando el resultado de la revisión de sus intereses se conozca públicamente.

Como el Sr. Cambó tiene muchos enemigos, éstos se aprovechan de la realidad, de que en 1907, el hoy millonario ex ministro, de origen tan pobre como honroso, tenía una posición más que modesta angustiosa, y sin haber poseído minas ni ningún otro negocio de los que improvisan fortunas, actualmente es uno de los tres españoles que entre veintidós millones de ciudadanos posee un yate, cuyo sostenimiento le cuesta siete mil pesetas diarias, para poder emular los viajes a Corfú del ex Emperador Guillermo...

Contribuye, además, a agravar la situación que la calumnia cree al señor Cambó, el hecho de que sea el único ex ministro a quien un compañero de Gobierno—el Sr. La Cierva—ha acusado en pleno Parlamento de haber llevado a los Consejos de ministros la resolución de asuntos dudosos; acusación que queda en pie por no haberse probado todavía nada en contra.

Todas las misas que se celebren mañana día 13 en la iglesia de los PP. Franciscanos serán aplicadas en sufragio del alma de

Don Jesús García Palmeiro

Q. E. P. D.

Su viuda D.ª Emilia Seijas e hijo y demás familia,

Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas y le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Lugo, 12 de octubre de 1923.

El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Grandes talleres de confecciones

DE

Manuel Núñez Varela

SANTO DOMINGO, 7

Lo más moderno y lo mejor en pañería para todas las temporadas. Casa especialmente recomendada por su antiguo crédito. Confección elegantísima con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas directamente de los grandes centros de la moda.

Visítad, visítad a NÚÑEZ Santo Domingo, 7

La Sastrería Colectiva

Agradecida del inmenso apoyo que le ha prestado el público establece los precios de temporada con una gran rebaja en la forma siguiente:

Abrigos Raglans y Gabardinas de 1.ª confección 35. pts. id. de « « « 2.ª « « « 27.50 id. Pellizas y Zamarras de 1.ª « « « 30. id. id. de « « « 2.ª « « « 22.50 id.

El que no haya visitado este taller puede informarse de sus amistades acerca del esmerado trabajo que en el se hace.

Visítadle y os convencereis

Castillo 13 (Bajo)

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo más elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25



LA ESMERALDA

Relojería Optica

SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo

Se despachan recetas de Sres. Oculistas

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

SOCIEDAD NACIONAL DE VIDA Y PROVISIÓN

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL

La más antigua e importante de sus similares de España

Con más de 20.000 asegurados en esta provincia

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación a cada uno de sus socios de un capital, o una dote para sus hijos, mediante entregas, desde SEIS pesetas al mes, durante diez años.

Herencia para caso de fallecimiento, por el contra seguro.

Ofrece garantías y seguridad absoluta a sus asegurados

Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores del Estado Español y primeras hipotecas. Sus valores se constituyen en el Banco de España, en depósitos intrasferibles, que no pueden retirarse sin autorización de la Comisaría Regia de Seguros, la Junta consultiva y una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA concede prórroga de pago, de uno a seis meses, préstamos de capital a sus socios y reducción de pólizas a los tres años.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS—MOVILIARIO—INDUSTRIALES —COSECHAS, ETC., ETC.

PÓLIZAS MUY LIBERALES. PRIMAS REDUCIDAS

Negocio importante

Se traspasa la acreditada fonda CASA DE VILA.

Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

Venta

Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral, taller de coches, LUGO

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un alfiler imperdible con un rubí y brillantes, extraviado el miércoles 10 por la tarde frente al Casino, se sirva entregarlo en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

SE VENDE la casa número 45 del Polvorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informarán.

Situación de la Sociedad

según balance del 31 de Diciembre de 1922

Sucriptores en dicha fecha. 212.910 Capital suscrito. 170.671.425 pesetas Anticipos, efectivo y depósito en Bancos. 45.846.63199 id.

PAGOS REALIZADOS a los beneficiarios de Pólizas hasta la fecha

Pesetas 33.118.368'82

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Andrade. Vicepresidente.—Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Excmo. Sr. D. José García Sánchez, Excelentísimo Sr. D. Alberto Rusiñol y Prast. Consejero-Delegado.—Excmo. Sr. D. Luis Silvela y Casado.

Director general.—D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.

DIRECTOR PARA GALICIA

Julio Real Portela

Oficinas en Lugo: PLAZA MAYOR, 6

“LA VASCO-NAVARRA,”

Compañía de Seguros generales sobre Acci-entes del Trabajo.

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

Pídanse detalles a estas oficinas

VINO DEL RIVERO

de la bodega de

D. Francisco García Armero

Desde el 1.º de Octubre se vende dicho vino en el bajo de la casa número 46 de la Ronda de Santiago, local que ocupó la Cooperativa de empleados.

Historia de la provincia de Lugo

MANUEL AMOR MEILAN 3'50 ptas tomo

Acotes Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas las clases —

Langostas de Foz

— a precios económicos —

Comidas y meriendas a la orden

— Wines y licores de las mejores marcas —

Abierto hasta las 12 de la noche

Manuel Becerra 1. Lugo

Manuel Pardo Barina

MÉDICO

Esp. cirujano en PARTOS

Fayos X

Consulta de 12 a 2

Puerta de Santiago, 39-1.º

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

—

—

—

—

—

—

—

—

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en valle de Oro.
) Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos o *dinarios*.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'50.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada nota es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso Logroño, Lugo, Madrid, Medina de Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones; De 8'50 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'50 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificadas y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes De la Coruña a Madrid) Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,31. Salida a las 15,36.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39.
 Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58.
 Ganadero: Salida 15,50.
 Ligero: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 0'57.
 Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña.) Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30.
 Ligero: Salida 15,32.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6.
 Mixto-mensajerías: Llegada 17,53. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50.
 Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15'30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 50, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación, 6. Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín, = Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordar en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,50 llegada a las 9 50.
 A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,50 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y Llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.
 El 21 de Octubre próximo saldrá salvo contingencias, el vapor

Cristóbal Colón

(PRIMER VIAJE)

y el 21 de Noviembre el vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Paicífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor-correo

Ciudio López

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suea, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

Monserrat

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
 Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
 (E) LUGO (E)
 Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros compretos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por tod'o mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

Motores "Crossley,"
 para GAS POBRE
 ACEITES PESADOS
 GASOLINA
 Son los PREFERIDOS en el mundo entero.
 Gasógenos para toda clase de combustibles.
 Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.
 Apartado 584. Madrid.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS.
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine)
 Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba
 Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo.
 "GOTHLAND,"
 Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.
 Precio de tercera clase Pasaje entero. Ptas 539'50 (Incluidos todos los impuestos)
 Medio pasaje. 277'00
 Cuarto pasaje. 145'75
 Los niños menores de dos años son admitidos gratis
 Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70
 Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesita Vd un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el
 Vino Ona
 del Dr Anzagui
 A los pocos días de tomarlo
 AUMENTA el APETITO
 RENACEN las FUERZAS
 DESAPARECEN los VEHIDOS y el DOLOR de CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA
 Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
 Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
 Las JOVENES ANEMICAS se curan
 Los NEURASTENICOS los Agotados por exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
 Es un vino riquísimo al paladar
 De venta en farmacias y droguerías

Comisiones y representaciones
 José R. García González
 Comercio, 18, Chantada (Lugo)
 EMULSION NADAL
 Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
 Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángu de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminencia Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, gozosa; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, con valescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, hipertismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de
 PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Calle de Alcalá, núm. 12.—Madrid
 CARABANA
 AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas
 La Provincia
 Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores -- Corresponsales en todos los Ayuntamientos